



RONDA DE CHARLAS: ¿Cómo abordo un TFG/TFM?

Guía web de Información útil y Normativa

Tras la realización de la actividad **Ronda de charlas: ¿Cómo abordo un TFG/TFM?**, en la que se impartieron charlas sobre la elaboración de un Trabajo de Fin de Grado o Trabajo de Fin de Máster en las categorías **experimental** y **bibliográfico**, y sobre la **defensa** de un TFG o TFM, el CEUAH elabora esta guía web de normativa e información útil con el fin de facilitar la información al estudiantado de la UAH.

El propósito de esta guía es ofrecer orientación en la búsqueda de información sobre las normas, plazos, recomendaciones, y otras cuestiones relativas a la elaboración de un TFG o TFM.

Te recomendamos que abras esta guía en un dispositivo electrónico y visites los enlaces proporcionados y documentos adjuntos.

GUÍA WEB TFG/TFM

Normativa general TFG y TFM

En estos dos documentos PDF podrás encontrar las normativas generales en la UAH sobre las cuestiones relativas a la elaboración, defensa y calificación de tu Trabajo de Fin de Grado o Máster:

- Normativa General TFG (PDF): [Normativa-Trabajos-Fin-Grado.pdf \(uah.es\)](#)
- Normativa General TFM (PDF): [Reglamento-trabajo-fin-master.pdf \(uah.es\)](#)
- Rúbrica general de evaluación TFG (PDF): [Evaluación Tutor TFG](#)
- Rúbrica general de evaluación TFM (PDF): [Evaluación Tutor TFM](#)



Normativa específica de Centro TFG y TFM

Además de la Normativa general, existen reglamentos de regulación de TFG y TFM en cada uno de los 9 Centros (Facultades o Escuelas) de la UAH:

- Escuela de Arquitectura: [Escuela de Arquitectura - UAH - TFG-Arquitectura](#)
- Escuela Politécnica Superior: [EPS - Proyecto fin de carrera](#) // [Escuela Politécnica Superior - TFM](#)
- Facultad de Ciencias: [Facultad de Ciencias - UAH - Trabajo Fin de Grado](#)
- Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo: [Facultad CCEE y Turismo - Trabajo Fin de Grado](#)
- Facultad de Derecho: [Proyecto fin de carrera - Facultad de Derecho - UAH](#)
- Facultad de Educación:
- Facultad de Farmacia: [Facultad de Farmacia - UAH - Proyecto fin de carrera](#)
- Facultad de Filosofía y Letras: [Proyecto fin de grado - Filosofía y Letras](#) // [Filosofía y Letras UAH](#)
- Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud: [Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud - UAH - Proyecto fin de carrera](#)

Para más información, entra en la web de tu Facultad o Escuela y busca "Trabajo Fin de Grado" de entre las opciones desplegadas del apartado "Estudiantes".

Un recurso muy útil: e-BUAH

El servicio electrónico de Biblioteca de la UAH (BUAH) tiene publicados cientos de Trabajos de Fin de Grado o Máster, de acceso gratuito, que pueden servirte a modo orientativo.

Aquí el acceso: [TRABAJOS ACADÉMICOS \(uah.es\)](http://trabajosacademicos.uah.es)



¿Qué nos cuentan los estudiantes?

Hemos recogido las inquietudes y preguntas más frecuentes de los estudiantes en curso de elaborar un TFG o TFM, y esperamos que las respuestas, elaboradas también por estudiantes, puedan servir de ayuda.

· Preacuerdo, inscripción, solicitud de tema y tutor

En el caso de la solicitud del tema y tutor existen dos vías u opciones, que cuya oferta varía en función de la facultad o grado específico.

Generalmente, para escoger un tutor y tema de TFG/TFM existe una inscripción en la que el estudiante habrá de rellenar un formulario con los profesores y temas que le interesen (se suelen poner en el formulario aproximadamente 3 temas y profesores). Existe un plazo de solicitud de tema y tutor que suele ser a principios de curso, entre septiembre y octubre, siendo la asignación final en noviembre. En el caso de que la inscripción y solicitud del tutor y tema se realice por esta vía, la asignación se realizará en función del expediente del estudiante.

Por otra parte, en muchas facultades, pero no todas (ahí debéis investigar si en vuestro grado particular se puede llevar a cabo este proceso), se puede hacer un preacuerdo con un profesor que esté especializado en el ámbito de tu tema de interés, quien debe aceptarte como tutorizado. En el caso de que se lleve a cabo la elección del tutor y tema por preacuerdo, el estudiante se saltaría el plazo de selección y se le adjudica directamente ese docente como tutor.

En cuanto al tema, existe dos opciones, la elección de tema propio de tu cosecha o elegir uno que se oferte, no en todos los grados se puede proponer tema algunos solo pueden optar a las opciones que dan los departamentos.

· Depósito del TFG/TFM y tribunales

Para depositar se debe estar matriculado, en condiciones de finalizar el grado a la totalidad salvo el TFG y tener autorización de tu tutor.

Se deposita tanto telemática como físicamente, con una antelación de 5 días hábiles. Con un documento de visto bueno del tutor y un documento de acreditación de originalidad.

Las fechas de depósito y posterior asignación de un tribunal son diferentes en cada facultad. Las fechas se dan una horquilla de unas dos semanas.

En cuanto a los tribunales, se pueden ver los tribunales públicos de cada profesor con anterioridad, pero el que a tu TFG se le asigne a un tribunal es posterior.



Una vez este se deposite ya en función del tema del TFG/TFM y del número de TFG/TFM depositados se le asignará un tribunal. Esto se asignará tras finalizar las fechas del depósito.

· Defensa

La obligatoriedad de la defensa ante tribunal dependerá del grado. En grados como Derecho, la defensa es obligatoria. Esta suele constar de una exposición de unos 15 minutos. En otros grados, como ocurre con algunos de Ciencias de la Salud, la exposición del TFG se realiza en un pasillo con exposiciones de cada estudiante. Los profesores pasan por ellas y cada estudiante debe exponer y defender su TFG. En la propia guía del TFG/TFM figura cuánto porcentaje de la nota se le asigna al trabajo *per se* y cuánto a la propia defensa.

No obstante, existe algunos grados como es el caso de Lenguas Modernas y Traducción, Estudios Ingleses o algunos grados de ciencias (infórmate en el link específico de tu grado/facultad) en los que el TFG solo se expone ante tribunal para optar a la Matrícula de Honor. En caso contrario, la nota la pondrá el tutor del TFG tras llevar a cabo una serie de reuniones con el estudiante.

Esto se debe a que en la memoria del título no figura que se constituya un tribunal de profesores para las defensas del TFG.

No obstante, con el último Real Decreto de Ordenación de Enseñanzas se establece que todos los TFG se tienen que defender. En los grados en los que no existan los tribunales en la memoria del título, se defenderá el TFG ante el propio tutor.

· Fechas de la defensa y tribunales

Estas dependen del departamento. Para saber más, entra en el link correspondiente a tu facultad/departamento específico.

· Convocatorias

Existen tres convocatorias, cuyas fechas son aproximadamente las mismas para la mayoría de los grados, pero que te recomendamos buscar para tu grado específico.

- Convocatoria anticipada de febrero: de principios de febrero a principios de marzo.
- Convocatoria ordinaria: de finales de mayo a finales de junio (solo podrán defender su TFG en esta convocatoria los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en el apartado anterior en la fecha de cierre de la convocatoria ordinaria).



- Convocatoria extraordinaria: septiembre

Los tribunales se forman en base a los temas por departamentos o áreas.

- **Cambios de tutor y tema**

Se abre un plazo de cambio de tutor y tema se suelen hacer con máximo un mes de posteridad a las asignaciones.